

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 12 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto que se cita en los tt.mm. de Lúcar y de Somontín (Almería). (PP. 3406/2021).*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto de nuevo tramo línea media tensión (25 kV) «Bayarque» subestación «Fines» desde apoyo existente hasta A948026, instalando un nuevo intel en el nuevo apoyo 1, sito en paraje Nonguera y Los Barracones, en los términos municipales de Lúcar y Somontín (Almería), expediente NI 4958-9772, cuyas principales características, así como la relación de bienes y derechos afectados, son las siguientes:

Titular: Edistribución Redes Digitales, S.L.U., CIF B-82846817.

Domicilio: Paraje La Cepa, 10 (rotonda), 04230 Huércal de Almería (Almería).

Características principales:

Inicio: Apoyo existente s/n.

Fin: Apoyo existente A948026.

Tipo: Línea aérea de media tensión (25 kV). Longitud de línea, km: 0,573 km  
Conductores LARL-56.

Tensada: Sobre 3 apoyos nuevos, instalando un nuevo INTEL en el nuevo apoyo 1.

Presupuesto: 14.725,07 €.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio, pudiendo formularse las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 144 del R.D. 1955/2000, en la redacción dada por el R.D.-ley 23/2020, de 23 de junio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: [www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html). Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilita el siguiente teléfono 600 159 481/600 167 398 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 12 de noviembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Isabel Sánchez Torregrosa.

## RELACIÓN DE TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

EXPTE.: NI 4958-9772

N.º PARC. S/P	DATOS DEL PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA					DATOS DE LA AFECCIÓN				
	NOMBRE/RAZÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍG. N.º	PARCELA N.º	REFERENCIA CATASTRAL	USO	VUELO		APOYOS		OCUPACIÓN TEMPORAL
							Longitud (m)	Sobre vuelo (m <sup>2</sup> )	N.º APOYO	Sup. Ocupación (m <sup>2</sup> )	Sup. temp. (m <sup>2</sup> )
1	LÓPEZ ONTIVEROS, PEDRO LÓPEZ CUÉLLAR, JOSÉ LÓPEZ CUÉLLAR, ENRIQUE	LÚCAR	6	62	04061A006000620000LE	AGRARIO	40,25	241,50			
2	JUNTA DE ANDALUCÍA	SOMONTÍN	3	6000	04085A003060000000XY	AGRARIO	22,5	180,5			
3	LÓPEZ ONTIVEROS, PEDRO LÓPEZ CUÉLLAR, JOSÉ LÓPEZ CUÉLLAR, ENRIQUE	SOMONTÍN	3	136	04085A003001360000XH	AGRARIO	61,30	360,50	1	3	100
4	HEREDEROS DE JOSÉ GARCÍA VICENTE	SOMONTÍN	3	135	04085A00301350000XU	AGRARIO	35	296,50			
5	OLIVER GARCÍA, JUAN	SOMONTÍN	3	132	04085A003001320000XE	AGRARIO		11			
6	HEREDEROS DE GERVASIO MANUEL GARCÍA ACOSTA	SOMONTÍN	3	131	04085A003001310000XJ	AGRARIO	61,5	837			
7	OLIVER NAVÍO, MARÍA	SOMONTÍN	3	127	04085A003001270000XI	AGRARIO	9,25	123			
8	BERRUERO SÁNCHEZ, LUIS	SOMONTÍN	3	119	04085A003001190000XO	AGRARIO	42,85	507,50			
9	HEREDEROS DE GREGORIO BAUTISTA NAVÍO	SOMONTÍN	3	124	04085A003001240000XR	AGRARIO	82,20	717,50	2	3	100
10	HEREDEROS DE ANTONIO NAVÍO NAVÍO	SOMONTÍN	3	123	04085A003001230000XK	AGRARIO	34	578			
11	NAVÍO NAVÍO, DOLORES	SOMONTÍN	3	122	04085A003001220000XO	AGRARIO	23,50	394			
12	HEREDEROS DE ANTONIO GARCÍA MIRAS	SOMONTÍN	3	126	04085A003001260000XX	AGRARIO	11	317,5			
13	HEREDEROS DE AMADOR OLIVER RULL	SOMONTÍN	3	10	04085A003000100000XH	AGRARIO	5,50	142,50			
14	HOSTELERÍA CAMPOESTRELLA, S.L.	SOMONTÍN	3	9	04085A003000090000XA	AGRARIO	30	501			
15	HOSTELERÍA CAMPOESTRELLA, S.L.	SOMONTÍN	3	8	04085A003000080000XW	AGRARIO		37,50			
16	HOSTELERÍA CAMPOESTRELLA, S.L.	SOMONTÍN	3	4	04085A003000040000XS	AGRARIO	30,50	405,50			
17	HOSTELERÍA CAMPOESTRELLA, S.L.	SOMONTÍN	3	12	04085A003000120000XA	AGRARIO	16,50	166			
18	HOSTELERÍA CAMPOESTRELLA, S.L.	SOMONTÍN	3	13	04085A003000130000XB	AGRARIO	26	134	3	3	100
19	HOSTELERÍA CAMPOESTRELLA, S.L.	SOMONTÍN	3	14	04085A003000140000XY	AGRARIO	17	68			
20	ROZAS MARTÍNEZ, ANTONIO	SOMONTÍN	3	20	04085A003000200000XP	AGRARIO	21,50	71			